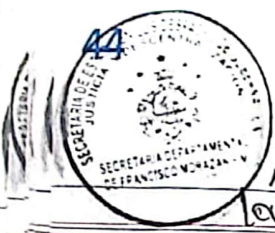


Acta n.º 14

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable

Corporación Municipal del municipio de Morán, departamento de Francisco Morazán, siendo el día Miércoles 03 de Julio del Año 2024, inició a las 8:35 am; presidió la sesión el señor: Alcalde Municipal Edwin Otilio Montes Matute contándole también con la presencia del Vicealcalde Municipal B.R. César Danilo Aguilar Rodríguez y los señores: Regidores 02, 03, 05 y 06. Licda. Fanny Dalila Cruz Ramos. - Licda. Silvia Yanoris Ramos Ramírez. - Profesor: Yepalk Bayardo Cárdena Matute señor: Félix Valoy Rosales Martínez y por ante la suscrita Secretaria Municipal que, da fe y cuenta de la reunión. - Después se dio lectura a la correspondiente Agenda la que, contiene los siguientes puntos a tratar: 01) Comprobación del quórum. - 02) Apertura de la sesión. - 03) lectura, discusión y aprobación de la Agenda. - 04) lectura, discusión y ratificación del Acta anterior. - 05) Puntos Varios. - 06) Informes del señor: Alcalde y los Regidores. - 07) Acuerdos y compromisos. - 08) Cierre de la sesión. - Desarrollo: Una vez que, se comprobó el quórum se dio por operada la reunión y después se procedió a dar lectura y aprobación de la Agenda a tratar. - Punto n.º 04) Después de aprobada la Agenda, se dio lectura al Acta anterior la cual, fue aprobada por toda la Corporación. - Punto n.º 05) Puntos Varios: Inelso 01) En esta ocasión obtuvimos la presencia de la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer con la finalidad de informar a la Corporación Municipal que, la Organización que, lleva por nombre "Cesal" cuenta con toda la disponibilidad de proporcionar apoyo a los campesinos de nuestro municipio e informando a los señores que, de parte de esta "Org." han estado recibiendo mucho apoyo técnico y en este caso el



mo representante de la Oficina Municipal de la Mujer Solicitó a la Corporación Municipal que, de los Fondos que, están destinados para la "CMM" se obtengan los que, sean necesarios para poder adquirir los implementos para poder trabajar en este aspecto porque, como fundación únicamente ofrecen el brazo Técnico para poder darle continuidad a estas actividades de las cuales tienen planificado desarrollar en nuestra localidad porque, la idea de estas personas es poder trabajar con los grupos de trabajo que, actualmente se encuentran Organizados. - Informando al mismo tiempo que, estarán llegando al municipio, una diversidad de cursos para empoderamiento de mujeres a través de la designada Presidencia de Doris Gutiérrez. - Reiterando lo que, explicó anteriormente sobre las mesas de Desarrollo Económico local en vista de que, este personal, ya se encuentra debidamente Organizado con la finalidad de poder desempeñar muchas actividades por parte de los Emprendedores de los que, cuenta nuestro municipio y por otro lado notificó que, como Empresarios, ya se encuentran recibiendo las pertinentes capacitaciones sin embargo estos desembolsos que los proporcionan, es la Fundación "Desal" y la Municipalidad solamente esta contribuyendo, con los Técnicos. - Así mismo a conocer a la Corporación Municipal, la forma como quedó integrada la Mesa de Desarrollo Económico local con el objetivo de que, de esta reunión salga a relucir el correspondiente Acuerdo Municipal debidamente aprobado por toda la Corporación Municipal en pleno con el fin de que, como Comisión puedan contar con un mejor respaldo en este sentido y poder trabajar de una mejor manera en todos los ámbitos. - Aduciendo también que, con respecto a los fondos que, estarán accediendo por parte de

la "Mano" estos dineros que los ad-
ministrará será la Mancomunidad de Mu-
nicipios del Norte y Occidente de Francisco Morazán
"Mano" - Por lo tanto, se les estará haciendo
llegar, los presupuestos pertinentes e Informes de
las actividades que, se realicen con la finalidad de
poder liquidar y aprovechar la ocasión para hacer
del conocimiento a la Corporación Municipal en ple-
no que, próximamente se estará llevando a cabo
un encuentro con todas las Corporaciones Muni-
cipes relacionado, con los Códigos mayores e indu-
dablemente que, deberán estar presentes tam-
bién, todos los Regidores Municipales - punto 4-
06) Informes del señor: Alcalde y los Regidores.
Inciso a) para iniciar con este punto, Partici-
pó el señor: Alcalde para notificar al señor:
Alcalde (a los señores: Regidores) que, el día:
Viernes 28 de Junio de los corrientes recibió al per-
sonal que, estará a cargo de la construcción
del puente sobre el Río Maralito para el tránsito de
personas del casco urbano hacia el Barrio: Co-
mayagüela y demás Barrios cercanos y viceversa
e informando al mismo tiempo que, la responsa-
ble de llevar a cabo la construcción de esta obra
será la compañía que, lleva por nombre "Enoesa"
haciendo del conocimiento también a los demás
miembros Municipales que, ya se encuentran dis-
puestos los locales donde se instalará el personal
como también el equipo de trabajo - b) De nue-
vo informó el señor: Alcalde que, el día: lunes pri-
mero de Julio del presente año, realizó un viaje a
las dependencias del Tribunal Superior de Recen-
tas de la ciudad de Tegucigalpa, Distrito Central
y de la misma manera, a Bienes nacionales con el
objetivo de hacer entrega de una notificación de un-



do la Corporación Municipal determinó adquirir una motoniveladora ya que, esta documentación es indispensable para poder obtenerla.

c) A continuación participó el Vice Alcalde Municipal Cesar Danilo Aguilar Rodríguez para informar con relación al equipamiento con que cuenta la Alcaldía Municipal básicamente su estructura como por ejemplo el techo del edificio donde funciona la sede de la Municipal y el "Codem" porque, francamente este inmueble se encuentra en pésimas condiciones - poniendo de manifiesto también que, sería buena idea que como Autoridades Municipales, identifiquen otro espacio con mayor amplitud para poder celebrar, las reuniones sobre todo, de Corporación - Para responder a lo que, ha formulado en este momento el Vice Alcalde Municipal, le respondió el Señor: Alcalde que, la pretensión que, mantiene como Alcalde Municipal, es contar con un punto específico precisamente donde se encuentra situado el Bana supro e instalar allí las mesas de reuniones y que, se adquieran las sillas respectivas que, sean necesarias y que, permanezcan siempre en el lugar para este fin y sin ningún derecho a prestarlas a nadie. - d) A continuación participó el Quinto Regidor Profesor: Neptalí Bayardo Antelaga Matute para indicar que, ha observado que, en todas las Reuniones de Corporación se aborda el tema del Puente sobre el Río Maralito y lo que, señala el Señor: Alcalde es que, ya va a dar comienzo sin embargo, no se observa la realidad de esta obra. - Aprovechó la ocasión el Quinto Regidor para hacer énfasis con respecto a la vivienda que, representa el Señor: Antonio Cruz Porcuna, según parece como que, este inmueble lea pare de una vez que, este proyecto, se quite proponiendo en este momento que, como Alcalde Municipal =



trate de sostener pláticas con el señor an-
tes mencionado como responsable de es-
ta Residencia con el fin de evitar muchos proble-
mas o posteriores - para responder a lo que, acaba
de exponer el Quinto Regidor le contesto el se-
ñor: Alcalde que, respecto al Tema del proyecto
del puente sobre el Río Marulito, ya se encuentra dis-
ponible la Orden de inicio y por otra parte esta obra,
ya se encuentra en manos de ellos como Empresa ==
significa que, ya están dispuestos para proceder con
la ejecución del proyecto por un lapso de seis meses.
e) A continuación intervino la cuarta Regidora hi-
da Silvia Yarnoris Ramos Ramírez para informar que,
en la Escuela "Linda Reyes" existe una cantidad
de 5 a 6 máquinas de costurar que, se encuentran
en mal estado y recuerda muy bien que, en el año
2018, llegaron a la municipalidad, unos maestros a so-
licitar apoyo para que, se les hiciera llegar, un técnico
por parte de "Infop" con el propósito de que, les pudiera
dar mantenimiento y hasta la fecha, no cuentan con
ninguna respuesta sobre esta petición es por ello que,
solicita al señor: Alcalde con todo respeto que, a tra-
vés de su gestión intervenga al respecto con la fina-
lidad de que, se hagan llegar las personas expertas
al Centro Educativo para que, las puedan reparar dando
que, ya cuentan con los repuestos que, les necesitan
y que, se aproveche el momento para que, les puedan
(puedan) hacer una limpieza total simple y sen-
llamente porque, se encuentran completamente mal.
Punto 4: 04) Acuerdos y compromisos: Inelso a) Es-
ta Corporación Municipal "Acuerda" aprobar la canti-
dad de \$ps, 75,000.00 exactos con la finalidad de po-
der obtener una cantidad de 500 dumontas y poder
plantarlas en el área del boulevard mismo que, se en-
cuentra en la entrada hacia el Paseo Urbano del muni-



origio con el fin de que, podamos identificar un mejor ambiente y un mejor embellecimiento en esta zona. - b) De acuerdo con lo que, expuso en esta sesión de Corporación la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, los Honorables Miembros Municipales "Acordaron y aprobaron" asignar la suma de \$ 27,000.00 mismos que, serán extraídos de la partida de la Oficina Municipal de la Mujer y que, estarán siendo utilizados, para compra de materiales para poder llevar a cabo, los capacitaciones para empoderamiento de mujeres y que, ingresarán al municipio por medio de la Designada Presidencial Dora Gutiérrez. - c) Esta Corporación Municipal "Acuerda" aprobar los fondos pertinentes los cuales estarán siendo utilizados para poder organizar, la alimentación para poder nutrir a una cantidad de 30 mujeres que, se dedicarán a recibir los cursos de empoderamiento que, próximamente llegarán al municipio con la ayuda de la Designada Presidencial: Dora Gutiérrez. - d) Esta Corporación Municipal "Acuerda" aprobar la suma de \$ 50,000.00 exactos mismos que, le serán entregados a la profesora: Delmi Vicenta Villalobos Montes quien labora en el Instituto Gubernamental Técnico "Simón Bolívar" con sede en este municipio de Maral, en el cargo de Administradora con el propósito de que, estos fondos puedan ser utilizados para poder desarrollar, las diferentes actividades que, se llevarán a cabo en la tradicional Semana Bolivariana que, comúnmente se celebra cada año en nuestro municipio de Maral. - Con el compromiso que, posteriormente harán llegar a la Corporación Municipal, el correspondiente liquidación y que, esta relacionada con este acontecimiento. - e) Esta Corporación Municipal "Acuerda" destinar los fondos pertinentes



con el propósito de poder llevar a cabo, una excursión a la ciudad de Tela, departamento de Atlántida con el propósito de poder agradecer, a los Adultos Mayores de nuestro municipio de Marale. - P) Con respecto a la solicitud que, llegó a manos de la Corporación Municipal, por parte de la Doctora: Yolanda Hainez y una vez debatida la presente petición por todos los Miembros Municipales "Acordaron y aprobaron" Que, el Director Municipal de Justicia le haga llegar una notificación a la Doctora Hainez para que, como responsable del Área de Salud, busque los medios de hacer llegar estas peticiones, a los demás Centros de Salud. Conque, cuenta el municipio para que, en conjunto realicen esta labor que, está relacionada, con los Operativos de limpieza dentro y fuera del Asaso Urbano de nuestro municipio y del mismo modo que (que) lleve a cabo visitas a los diferentes Barrios y Colonias que, conforman nuestro Territorio con la finalidad de que, se les haga conciencia a las personas para que, mantengan aseados sus predios y que, se les espere si pique la fecha exacta que, se van a realizar estas actividades y que, también les haga saber que, una vez que, el Tren de Aseo o fraviese por sus viviendas, que ya tengan lista la basura por el lado de afuera de sus casas y que, si no le dan cumplimiento a estas Órdenes, se procederá a aplicar la ley como corresponde y que, se le comuniquen al encargado del Tren de Aseo que, recorra toda la ciudad que, se encuentra en la entrada que, se dirige al Rematario Municipal porque, no es correcto que, todos estos desechos se encuentren a la orilla del pavimento sencillamente porque, dañan la Salud en todos los aspectos. - Q) Esta Corporación Municipal "Acuerda" a aprobar los Fondos que,



Sean necesarios con el objetivo de poder obtener el equipamiento adecuado con el propósito de poder colocar el edificio donde actualmente funciona el "Adulto Mayor" con sede en nuestro municipio de Marale a fin de que, se pueda observar una mejor imagen al edificio por diferentes razones. - h) Esta Corporación Municipal "Acuerdo" Aprobar 4.4 km de balastro de la comunidad de El platanillo hasta llegar a la comunidad de polo sapado a un costo de \$ps, 295.000.00 haciendo un total exacto a pagar la suma de \$ps, 7,209,500.00. - i) Esta Corporación Municipal "Acuerdo" Aprobar 269 metros de balastro a un costo de \$ps, 295.00 por llevar a cabo, trabajos de balastro en la comunidad de laguna seca en esta Jurisdicción de Marale, haciendo un total exacto a pagar la suma de \$ps, 79,355.00. - j) Esta Corporación Municipal "Acuerdo" Aprobar 20 horas de Retroexcavadora por un valor de \$ps, 7,500.00 por la realización de un plantel en el centro de salud de la comunidad de Playa Grande e instalación de alcantarillas de la comunidad de la Guadalupe hasta llegar al sector de la libertad en esta Jurisdicción, total exacto a pagar la suma de \$ps, 30,000.00 exactos. - k) Esta Corporación Municipal "Acuerdo" Aprobar 07 hora de Retroexcavadora removiendo muro en la comunidad de El platanillo en esta misma Jurisdicción, por un valor de \$ps, 7,500.00 la hora, haciendo un total exacto a pagar la suma de \$ps, 7,500.00. - l) Esta Corporación Municipal "Acuerdo" Aprobar la suma de \$ps, 9,000.00 fondos que, estarán siendo utilizados para poder realizar la cantidad de 06 horas de Retroexcavadora removiendo de muelle en el campo de Playa Grande en esta Jurisdicción a un costo de \$ps, 7,500.00 la hora. - m) Esta Corporación Mu



nicipal "Acuerdo" Aprobar 8.5 horas de Retroexcavadora Preparando Terreno para la construcción de un Vado localizado en la comunidad de El Destino en esta Jurisdicción a un costo de hps, 7,500 la hora para un Total a pagar la suma de hps, 12,750.00.- ii) Esta Corporación Municipal "Acuerdo" Aprobar Fondos los cuales estarán siendo utilizados, para poder obtener una buena cantidad de sillas para uso exclusivo del local donde funciona Actualmente, el Adulto Mayor, del municipio de Marale. - iii) Esta Corporación Municipal "Acuerdo" Aprobar 77 horas de Retroexcavadora e instalación de Alcantarillas en la Comunidad de Planes y del mismo modo (modo), limpieza de otras comunidades a un costo de hps, 7,500.00 la hora, habiendo un Total exacto a pagar la suma de hps, 16,500.00. - iv) Esta Corporación Municipal "Acuerdo" Aprobar 02 horas de Vibro compactador con el propósito de poder efectuar, trabajos de compactar y nivelar el espacio de la cancha deportiva localizada en la comunidad de El Destino en esta misma Jurisdicción por un valor de hps, 7,500.00 la hora para un Total exacto a pagar la suma de hps, 3,000.00.- v) Esta Corporación Municipal "Acuerdo" Aprobar la Cantidad de hps, 7,500.00 al joven: Víctor Daniel Anteaiga actuando como representante del menor la señora: Jesus Anteaiga con Tarjeta de Identidad y: 08 11-1973-00257; para que, en su nombre y representación pueda reclamar el pago que, se le adeuda por los Trabajos de fumigación que, realizaron en los diferentes Barrios que, conforman el municipio y de la misma manera, en la Aldea de: El Camizal y nuevos Planes en esta Jurisdicción a consecuencia de los casos de dengue que, últimamente se han Presentado en el municipio. - vi) Esta Corporación



Municipal "Acuerda" Aprobar la cantidad de lps. 7,500.00 al joven: Michael Daniel Cáceres Zuniga actuando como representante la señora: Beata Beatriz Cáceres Zuniga con Tarjeta de Identidad n.º 0814-1974-00298; para que, en su nombre y representación pueda reclamar el pago que, se le adeuda por los Trabajos de fumigación que, realizaron en los diferentes barrios que, conforman el municipio y de la misma forma, en la Aldea de: El Santizal y que, vos planes en esta Jurisdicción a consecuencia de los casos de dengue que, últimamente se han presentado en el municipio. - r) Esta Corporación Municipal "Acuerda" Aprobar la cantidad de lps. 56,000.00 por llevar a cabo, 16 viajes de material selecto a lps. 3,500.00 cada viaje mismo que, fue arrojado en la Carretera del Santizal a Palo Copado Jurisdicción del municipio de Marale. - s) Esta Corporación Municipal "Acuerda" Aprobar la cantidad de 200 horas Tractor a un costo de lps. 3,300.00 la hora los cuales fueron realizados los días: Miércoles 20 de marzo al lunes 20 de mayo del 2024, en la apertura de la Carretera en el sector de La Esperanza - El Cacao en esta misma Jurisdicción. - Haciendo un total exacto a pagar la suma de lps. 660,000.00. - t) Esta Corporación Municipal "Acuerda" De acuerdo a la exposición presentada por la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer "OMM" la Corporación Municipal en pleno "Acordó y aprobó" Inscribir como Miembros de la Mesa de Desarrollo Económico local, del municipio de Marale, de Portamento de Francisco Morazán, a las siguientes personas: ::::

Directorio de la Mesa de Desarrollo Económico local

Nº	Nombre	Cargo	Sector Económico	Rubro	Teléfono



1	Résar Aguilar	Coordinador	Primario	Gondera	9873-288
2	Gladio Salvador Rodríguez.	- Sub Coordinador.	Tercelato	Servi- cio de Ta- ller de me- dica.	9878- 9703
03	Jorge Ariel Me- dina.	- Secretario	- Tercelato- Ho.	Restou- rante.	8439- 9339
04	Hugo Rolando Ponce.	- Tesorería	- Tercelato	Balnea- Ho 0811	9893- 9176
05	Ariel Damas = Ramos.	- Fiscalía	- Cuater- nario.	"Asama ieupao"	9480- 8053
06	Gracely Ralix Velásquez.	- Vocal V.	- Prima- Ho.	- Produ- de huevos	9653 9832
07	Juts Filónder Aguilar	Vocal II	- Cuater- nario.	- Director Instituto	9847- 4002
08	Santos Martín Hóper.	- Vocal III	- Prima- Ho.	- Grónos Básicos	9359- 2214
09	Orle Misael Rodríguez.	Vocal IV	Primario / Secundario	Cafe- lab. de zapatos.	9890- 5570

Equipo Técnico Institucional "UDEH"

n°	Nombre	Institución / Función
01	Félix Valoy Rosales Martínez	Regidor Enlace.
02	Génesis Carcamo	Técnico "UDEH" - Asisten- cia y acomp. Técnico
03	Adenaida Cívila	- Coord. Ofic. Municipal de la Mujer.
04	Isaac Soto.	- Técnico "Manofra" Ol- sist. y acomp. Técnico.
05	Melissa Antigua	- Técnico "Aluhou" asist y acomp. Técnico.
06	Ariel Damas	"Asamaieupao"
07	Aliea Alcantara	- Asistencia y acomp. Té- nico.



U) Esta Corporación Municipal "Quevedo" Aprobar 70 horas Tractor a un costo de hps, 3,300.00 cada hora por la apertura de Carretera en el sector de El Poraiso en esta misma jurisdicción de Morali.- Haciendo un Total exacto a pagar la suma de hps, 231,000.00 exactos.- V) Esta Corporación Municipal "Quevedo" Aprobar 40 horas patrol del Camizal a palo Copado a un costo de hps, 2,500.00 cada hora total exacto a pagar la suma de hps, 25,000.00 exactos.- W) Con relación a la solicitud recibida de parte de la Señora: Denia Gómez quien reside en la Comunidad de nuevos planes en esta jurisdicción, la Corporación Municipal "Quevedo" que, como solicitante trate de localizar el sitio indicado donde debe instalarse y una vez que, llegue a identificar el local que, notifiq. a la Corporación para que, el Director Municipal de Justicia y Jefe de Catastro, realicen la inspección pertinente para que, posteriormente hagan llegar a la Corporación Municipal, el Informe correspondiente del trabajo realizado.- X) Esta Corporación Municipal "Quevedo" Aprobar 6.7 horas de Vibro compactador del Camizal a palo Copado a un costo de hps, 7,500.00 cada hora.- Total exacto a pagar, hps, 9,150.00 exactos.- Y) Esta Corporación Municipal "Quevedo" Aprobar 6 horas patrol en la Carretera de la Vega a un costo de hps, 2,500.00.- Total exacto a pagar la suma de: hps, 75,000.00 exactos.- Z) Esta Corporación Municipal "Quevedo" Aprobar 197.90 horas Tractor por un valor de hps, 3,300.00 la hora.- Total exacto a pagar, la suma de hps, 653,070.00 exactos.- A2) Esta Corporación Municipal "Quevedo" Aprobar 95.70 horas Tractor por un valor de hps, 3,300.00 la hora.- Total exacto a pagar, la suma de: hps, 313,830.00 exactos.- B2) Esta Corporación Municipal "Quevedo" Aprobar 101.9 horas Tractor por un valor de hps, 3,300.00 la hora.-



Total a pagar, la suma de lps, 336,270.00

Esta Corporación Municipal u. Acuerdo aprobarla cantidad de lps, 12,000.00 exactos con el objetivo de poder favorecer a los Estudiantes que, egresarán de último año del Instituto Gubernamental Técnico "Simón Bolívar", con sede en este municipio de Marali, en las Carreras de Bachilleratos Técnicos Profesionales en Informática, Mecánica Automotriz y Contaduría y Finanzas a fin de que, puedan realizar una visita, a las instalaciones de la Agencia Bancaria más conocida como: Bae Credomafre situada en la ciudad de Tequeigalpa - Distrito Central en vista de que, como futuros profesionales de estas áreas, anualmente acuden a esta entidad financiera con la idea de poder recibir mejores conocimientos en el ámbito Bancario. de esta Corporación Municipal u. Acuerdo" Buscar las formas de poder liquidarle los fondos que, se le quedaron restando a la señora: Fatima Yobana Aguilar ya difunta en la Administración Municipal del Excalcalde Señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos 2014-2018, por haber colaborado para la municipalidad, con alimentación de diversos maneras y en muchos eventos que fueron desarrollados en esa época en beneficio de la municipalidad. Por lo tanto, se le hará entrega de la correspondiente liquidación de esta deuda, a su Ex-esposo Señor Jorge Antonio García Cruz siempre y cuando se presente ante la Corporación Municipal, con toda la documentación "cae" en regla y de manera ordenada para una mejor Verificación con el fin de que, pueda garantizar de una mejor forma esto: Compromisos de pago conforme a las actividades que, realizó y por supuesto sus respectivas fechas para poder justificar y que, en ese momento se encuentren



Presentes también los Regidores: Alberto Catalino Ramos Cardona y Rómulo Raimundo Ramos Villalobos porque la intención es estar debidamente seguros como autoridades de lo que, realmente van a acordar en este aspecto con la finalidad de poder prevenir de lo que, lle- que a suceder a futuro en contra de la Corporación Municipal que, actualmente rectora. - e a) Esta Corporación Municipal "Acuerda" insertar en el presupuesto del próximo año (2025), la compra de una Retroexcavadora con el propósito de que, esta maquinaria pueda favorecer a la municipalidad, en diferentes formas y de la misma manera, al municipio en general. - f a) Esta Corporación Municipal "Acuerda" aprobar los correspondientes fondos que, sean necesarios con la intención de poder electrificar, el punto donde se encuentra ubicado, el Boulevard justamente en la entrada hacia el casco urbano de nuestro municipio de Marabá, con el fin de que, logremos observar un mejor panorama hacia nuestra población. - g a) Esta Corporación Municipal "Acuerda" aprobar los fondos pertinentes con la idea de poder adquirir una cantidad suficiente de sillas exclusivamente para la Alcaldía Municipal y una vez que, se siente con este mobiliario, queda terminantemente prohibido a prestarlas. - h a) Esta Corporación Municipal "Acuerda" buscar los servicios de un técnico a través del Instituto Nacional de Formación Profesional "Infop" con el objetivo de que, = Puedan llevar a cabo, la reparación de las máquinas de coser que, se encuentran en la Escuela "Linda Reyes" de esta localidad sencillamente porque, son sumamente necesarias en este centro de enseñanza y lastimosamente, se encuentran en muy mal estado. - i a) Esta Corporación Municipal "Acuerda"



da" que, una vez que, se dispongan de las Fondos Suficientes en la municipalidad que, se adjudiquen los mismos para la ab-
tención del Oasis que, fué aprobado en la reunión de Corporación anterior a la de esta fecha exclusi-
vamente, para el Instituto Gubernamental Técnico
"Simón Bolívar" de esta localidad. - Recordando a la vez que, se oíprovehará el momento para poder ingresar otra suma de dinero al fin de poder obtener otro Artículo de esta misma naturaleza y del mismo modo, un Microonda Industrial con el fin de poder cubrir un poco más, las necesidades que, existen en este Centro Educativo. - ¡ 2) Por unanimidad la Honorable Corporación Municipal y en uso de las Facultades de que, está investida y en aplicación de los Artículos 12, 13, 14, 25, 43 y 46 de la ley de municipalidades, por unanimidad de votos "Acuerda" Oíprobar la Ampliación presupuestaria por aumento de Transferencia Municipal, del Gobierno Central. Notificado a la municipalidad de Marale. - Francisco Morazón, mediante Oficio 7: 007-DFM-2024, por el valor de Lps, 6,532,505.91.

Modificación presupuestaria por aumento de Transferencia Municipal del Gobierno Central.

Fecha	Descripción Expediente	Cuenta	Monto
-	Ampliación presupuestaria por	22.7.7.01	
	aumento de Transferencia Mu	01.6111-001	5,226,004.73
	nicipal, notificado a la muni-	- 01	
	cipalidad de Marale, Francis-		
	co Morazón mediante Oficio		
	7: 007 DFM 2024 Transfere-		
	ncias Corriente.		
-	Ampliación presupuestaria		
	por aumento de Transferencia		
	municipal notificado a la muni-		



Fecha	Descripción Expendiente	Cuenta	Monto
	Capitalidad de Marale, Frances-	18.1.1.01.	
	do Morazán mediante Oficio	01.0111-	
	n:007 DFM 2024 Transferen-	001-04	
	cias de inversión		7,306,501.1
	Total ampliación Egresos		6,532,505.
	- Gasto de Funcionamiento:	0100000	
	Viáticos del Alcalde	002000	
		2621011-	
		001-01	53,418.70
	- Complementos Secretaría MU-	0100000	
	nicipal	004000	
		460011-001	
		01	6,666.66
	- Decimo Tercer mes Tesorería.	0300000	
		00100011	
		51011-001-	
		01	89,470.00
	- Decimo Cuarto mes de Tesorería.	0300000	
		0010004	
		52011-001-	
		01	82,700.00
	- Compensaciones o Vacaciones	0300000	
	a empleados.	001000	
		1620011-001	
		01	262,451.44
	- Mantenimiento y reparación de e-	0300000	
	quipos y medios de transporte	00100023	
		260111-001-	
		01	37,862.36
	- Limpieza, aseo y fumigación	0300000	
		00100023	
		50011-001	6,363.00



- Servicio de Transporte	0300000	
	00100025	
	10011-001-	
	01	50,000.00
- Servicios de imprenta, Publicaciones y reproducciones.	0300000	
	00100025	
	30011-001-	
	01	21,700.00
- Primos y gastos de seguros.	0300000	
	00100025	
	40011-001-	
	01	75,000.00
- Servicios de informática y sistemas computarizados.	0300000	
	00100024	
	60011-001-	
	01	70,000.00
- Viajes nacionales.	0300000	
	00100026	
	21011-001-	
	01	61,080.00
- Producto de papel.	0300000	
	00100033	
	10011-001-	
	01	42,654.03
- Elementos de ferreteria.	0300000	
	00100036	
	93011-001-	
	01	4,000.00
- Sueldos y salarios Administración Tributaria.	0300000	
	0020004	
	10011-001-	
	01	60,000.00
- Complementos o vacaciones a empleados.	0300000	
	00200021	
	60011-001-1	
		10,566.67



- Complementos o Vacaciones	0300000		
Administración Rentable.	0040001600		
	11-001-01		12,000.00
- Complementos o Vacaciones Ad.	0300000		
Administración Catastral.	00500011		
	60011-001-		
	01		6,233.33
- Complementos o Vacaciones UTM	0400000		
	00100011		
	60011-001-		
	01		6,433.33
- Complementos o Vacaciones O-	0400000		
Piensa de la Mujer	002000		
	1160011-001-		
	01		6,333.33
- Complementos o Vacaciones	0400000		
"UWA"	003000		
	1160011-001-		
	01		6,633.33
- Jornales	0300000		
	00100012		
	20011-001-		
	01		55,665.00
- Servicios de Repatriación.	0300000		
	00100029		
	50011-001-01		106,000.00
- Complementos o Vacaciones	0400000		
De pto Municipal de Justicia	00400011		
	60011-001-		
	01		13,000.07
- Diesel	0300000		
	00100035		
	62011-001-		
	01		74,903.34



61

- Compensaciones	0300000	
	002000	
	1620011-	
	001-01	145,966.65
Costo de Funcionamiento		7,306,501.18
- Contraparte Proyecto Tecnología Educativa.	1103000	
	008000	
	54200	
	11-001-01	55,000.00
- Construcción de edificios y mejoramientos de Escuelas en	1103008	
	00100147	
	11011-001-	
	01	191,080.85
- Subsidios al Sector Salud.	1104000	
	001000	
	5450011-	
	001-01	60,000.00
- Restrucción del Proyecto de agua potable Marale Centro, ^{los}	1105002	
	000001	
	4711011-	
	001-01	487,296.22
- Construcción obras de Recreación Infantil.	1101001	
	001000	
	2040011-	
	001-01	30,000.00
- Finalización Proyecto agua potable en la Comunidad de Mogote.	1105010	
	000001	
	4721011-	
	001-01	320,000.00
- Proyecto manejo de basque sostenible	1110000	
	001000	
	24200	
	11-001-	
	01	231,000.00



Subsidios en Favor de la Edu.		
acción del municipio	1103000	
	009000	
	54200	
	11-001-01	80,000.
proyecto de agua potable en el	1105013	
sector de Sacate Te.	001000	
	2340011-	
	001-01	30,000.
proyecto de agua potable en	1105014	
la comunidad de Alo abajo-	001000	
siales	2340011-	
	001-01	772,000.00
Finalización de construcción	1105015	
de baños desuro la Vega.	00100023	
	40011-001-	
	01	30,000.00
Fortalecimiento Social y Comunitario		2,286,377.00
- Capacitación de la ley de =	1201000	
Violencia doméstica	001000	
	54200	
	11-001-01	65,325.06
- Apoyo a Micro emprendedo =	1202000	
res	01000054	
	20011-001-	
	01.	97,987.59
- Empoderamiento de la mujer.	1203000	
	004000	
	5420011-	
	001-01	32,662.53
- Becas a alumnos de extrema	1204000	
Pobreza.	003000	
	54200	
	11-001-01	32,662.53



- Atención de Consultas médicas.	1205000		
	001000		
	54200		
	11-001-01	65,325.06	
- Capacitación Para Sembrar Árboles Frutales.	1206000		
	006000		
	5420011-		
	001-01	32,662.53	
Programa de Atención a la Mujer.		326,625.30	
- Subsidios a Instituciones Culturales y Sociales.	1302000		
	002000		
	54200		
	11-001-01	50,000.00	
- Apoyo a actividades del Comité Proferia.	1302000		
	003000		
	5420011-		
	001-01	70,000.00	
- Feria patronal en honor al Cristo negro.	1302000		
	004000		
	54200		
	11-001-01	50,000.00	
- Abildos Abiertos, Sesiones de Incorporación, reuniones con	1304000		
	001000		
	5420011-		
	001-01	450,000.00	
- Apoyo a patronatos	1304000		
	002000		
	5420011-		
	001-01	200,000.00	
- Subsidios a Tercera edad	1304000		
	003000		
	5420011-		
	001-01	41,597.84	
- Construcciones, Adiciones y			



Mejoras de Parques y Lugares	1301001	
de.	000 001	
	4711011-	
	001-01	444,903.30
Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social.		7,306,501.1
- Mejoramiento Carretera a	1402007	
Yucvos Plones.	000 001	
	47210	
	11-001-01	440,033.92
- Paja puente Comunidad La	1402010	
lipornia	000 001	
	47210	
	11-001-01	205,216.67
- Reparación de baches de la Carretera de la Comunidad hacia Vallejo.	1402014	
	001 000	
	83400	
	11-001-01	8,000.00
Fortalecimiento al Desarrollo Administrativo		
✓ Económico.		653,250.59
- Finalización del Banasv-	1502005	
Pro	000 001	
	4711011-	
	007-07	59,261.00
- Fondo de Transparencia Muni-	1505000	
cipal / Ysc	001 000	
	5511011-	
	001-01	65,324.43
- cuota "Quikou"	1505000	
	002000	
	54200	
	11-001-01	3,324.99
- Reparación de la Carretera a	1501003	
Pacaya.	001 000 23	196,958.03
	400 11-001-01	



- Pavimento Barrio de Nos	1502006	
	000001	
	47210	
	11-001-01	319,382.14
- Finalización salón comunal	1502007	
has casitas - la Vega.	001000	
	23400	
	11-001-01	9,000.00
Infraestructura		653,250.59
Total Ampliación Egresos		6,532,505.91

h2) Esta Corporación Municipal Total de
 == "Acuerda" elebrar la proa == Egreso 6,532,505.91
 ma sesión de Corporación el día: Viernes 19 de Julio del
 año 2024.- h2) Por unanimidad la Honorable Corpora-
 ción Municipal y en uso de las facultades de que, es-
 ta investida y en aplicación de los Artículos 12, 13, 14,
 25, 43 y 46 de la ley de municipalidades, por unanimi-
 dad de Votos "Acuerda" Aprobar las modificacio-
 nes presupuestarias (Traspasos de más y de me-
 nos) por gastos de Funcionamiento y gastos de
 inversión Por un valor de lps, 2,296,581.50.==

Transferencia

Expediente 42

Debito.

Fecha	Descripción Expediente	Cuenta	Monto
14-7-24	- Viáticos nacionales	11030000	
		003000	
		26210	
		11-001-01	7,795.00
14-7-24	- Electrificación Centro Edu- 1103002		
	cativo dentro de la Comu- 000001		
	nidad de Playa Grande. 47210		
		11-001-01	4,696.50
14-7-2024	- Construcción de un aula Es- 1103003		



	Escuela "Roberto Suazo Córdova."	000 001	
		47110 11.	
		001-01	92,000.00
14.7.24	- Construcción de edificios y Mejoramiento de Escuelas en las Comunidades de la Sabana El Puerto.	11 03004	
		000 001	
		47110 11.	
		001-01	7,646.00
14.7.24	- Construcción Unidad Para atención primaria de la salud (UAPs), en la Sabana El Puerto. Fondos para Preparación de Perfil y ejecución del Proyecto.	11 04001	
		000 001	
		47110 11.	
		001-01	200,000.00
14.7.24	- Construcción Unidad Para atención y Fondos para Preparación de Perfil y Primaria de la salud (UAPs), en la Guadalupe.	11 04003	
		000 001	
		47110	
		11-001-01	42,574.00
14.7.24	- Evaluación, rediseño y Construcción de sistema de alcantarillado sanitario, para conectar.	11 05003	
		000001	
		47210	
		11-001-01	205,097.00
14.7.24	- Electrificación Quebrada Honda.	11 06003	
		000001	
		47210 11.	
		001-01	250,000.00
14.7.24	- Proyecto muralístico de pintura que destaque la identidad histórica, cultural del municipio y la caracterización de cada barrio.	1302000	
		005000	
		54200	
		11-001-01	200,000.00
14.7.24	- Plan de Desarrollo Municipal.	1304000	
		004000	
		54200	
		11-001-01	365,870.00



14.7.24	- Construcción de áreas de recreación en nuevos planes y ha Esperanza.	1305003	000001	47210	11-001-01	400,000.00
14.7.24	- Reconstrucción con diseño artístico cultural del puente llamada Barru: has Flores Comayagua.	1401000	001000	54200	11-001-01	120,903.00
14.7.24	- Construcción Unidad para atención primaria de salud (UAPS) de ha Sabana El Punto. Fondos para pre paración de perfil y ejecución del proyecto	1104001	000001	47110	11-011-06	400,000.00
Total de debito						3,296,586.50
Credito						
14.7.24	- Comisiones y gastos bancarios	0300000	001000	2550011	001-01	7,795.00
14.7.24	- Proyecto agua potable Morale Centro, has Casitas.	1105002	000001	4711011	001-01	720,903.00
14.7.24	- Contraparte para la construcción del polideportivo en el Estadio Municipal.	1301001	000001	4711011	001-01	205,097.00
14.7.24	- Construcción y mejoramiento de carretera nuevos planes, ha Unión, ha Guadalupe, Noya Grande, ha Libertad etc.	1402007	000001	47210	11-001-01	815,840.00



14-7-24	Construcción obras para recreación infantil y ejercitación en parques públicos.	1101001	001000	23400	77-001-01	92,000.00
14-7-24	Pavimento Barrios de Dios.	1502006	000001	47210	11-001-01	4,696.50
14-7-24	Proyecto de agua El Ponal	1105012	001000	23400	11-001-01	7,646.00
14-7-24	Módulos de baños y pintura Centro Educativo "Donisio de Herrera" de la Comunidad de Pineda.	1103020	001000	23400	11-001-01	43,574.00
14-7-24	Proyecto agua potable Malecón Centro, las Casitas	1105002	000001	47210	11-011-06	400,000.00
Total de Crédito						2,296,581.50

m2) Por unanimidad la Honorable Corporación Municipal y en uso de las facultades de que, está investida y en aplicación de los Artículos 12, 13, 14, 25, 43 y 46 de la ley de Municipalidades, por unanimidad de Votos "Acuerda" Aprobar las modificaciones presupuestarias (Traspasos de mayor y menores) por gastos de funcionamiento por un valor de pps, = 900,440.00

Expediente: 48

Debito

14-7-24 Construcción Unidad, Atención y Fondos para Preparación de Perfil y Diagnóstico



	la Salud (UAPs), en la	11 04 002	
	Guadalupe.	000 001	
		47 110	
		11-001-01	50,220.00
14-7-24	- Electrificación Quebrada Honda.	11 06 002	
		000 001	
		47 210	
		11-001-01	150,000.00
14-7-24	- Proyecto de agua El Panal.	11 05 012	
		001 000	
		23 400	
		11-001-01	257,646.00
14-7-24	- Módulos de baños y pintura Centro Educativo Dionisio de Herrera de la Comunidad de Pineda.	11 03 020	
		001 000	
		23 400	
		11-001-01	42,574.00
14-7-24	- Proyecto agua potable Marale Centro, las Casitas.	11 05 002	
		000 001	
		47 210	
		11-011-06	400,000.00
Total de crédito			900,440.00
Crédito:			
14-7-24	- Construcción de edificios y mejoramiento de Escuelas en las Comunidades de Sabana-El Puerto.	11 03 004	
		000 001	
		47 110	
		11-001-01	7,646.00
14-7-24	- Mejoramiento Escuela Comunidades de Cód de agua.	11 03 005	
		000 001	
		47 110 11-	
		001-01	50,220.00
14-7-24	- Módulos de baños y pintura Centro Educativo Dionisio de Herrera de la Comunidad de Pineda.	11 04 003	
		000 001	
		47 110 11-	
		001-01	42,574.00



14-7-24 - Proyecto agua potable 11 05 002.

Morale Centro, las Casitas, 000 001

47 110 11.

001-01

400,000.00

14-7-24 - Construcción Unidad Para 11 04 001

atención Primaria de la Salud 000 001

(UAPs) en la Sabana El- 47 110

Puerto. Fondos Para Prepa- 11-011

ración de Perfil y ejecución 11-011-06 400,000.00
del Proyecto.

Total de Crédito. 900,4140.00

112) Por unanimidad la Honorable Corporación Municipal y en uso de las Facultades de que, esta investida y en aplicación de los Artículos 12, 13, 14, 25, 43 y 46 de la ley de municipalidades, por unanimidad de votos "Acuerda" aprobar las modificaciones presupuestarias (Tras pasos de mas y de menos) por gastos de funcionamiento y gastos de inversión por un valor de cps, 50,220.00 = = = 00 = = =

Expediente: 44

Débito

14-7-24 - Construcción Unidad Para 11 04 001

extensión y Fondos Para Prepa- 000 001

ración de Perfil y Primaria de 47 110

la Salud (UAPs), en la Guada. 11-011-06

lupe.

50,220.00

Total de débito

50,220.00

Crédito

14-7-24 - Módulos de baños y Pintura 11 03 020

Centro Educativo Dionisio 001 000

de Herrera de la Comunidad de 23 400

Pineda. 11-011-06 45,574.00

14-7-24 Proyecto de agua El Panal. 11 05 012

001 000

23 400

7,646.00

Total de cobros

50,220.00

punto y: 07: Yo habiendo oído de que, por lo tanto finalizo la
sesión a las 07:00

Jueves Quetz
Edwin Otilio Montes Matute
Alcalde Municipal

SDG

Fanny Dalila Cruz Ramos
Segunda Regidora

no se presento. (Excusa)

Rómulo Raimundo Ra-
mos Villalobos. - Cuar-
to Regidor

Felix Galoy Rosales

Félix Galoy Rosales Martínez
Sexto Regidor.

Yo Silvia Lanoris Ramos Ramirez Firmo bajo protesta
ya que con respecto a los acuerdos que se mencionen
en relación al pago de maquinaria contratada para
realizar varios trabajos de reparación de carreteras
ya que dichos acuerdos ya se habían hecho en una
reunión anterior. Y con respecto al pago del "Señor
Antonio García que aquí se menciona no estoy de
acuerdo porque es una deuda que se arrastra desde
2016 y no hay documentación legal de respaldo.

Yo Neptali Bayardo Arteaga Matute, Firma bajo Protesta
ya que con respecto a los acuerdos que se mencionados
con el pago de \$80,000 que es deuda del Año 2016, es de otra
administración.

SDG

no se presento
Adalberto Catolino
Ramos - Cordoba
Primer Regidor

Silvia Lanoris Ramos
Ramirez - Tercer Re-
gidora

Neptali Bayardo Ar-
teaga Matute - Cuar-
to Regidor

Doris Eugenia
Ortega - Sexta Regidora
Secretaría Municipal